

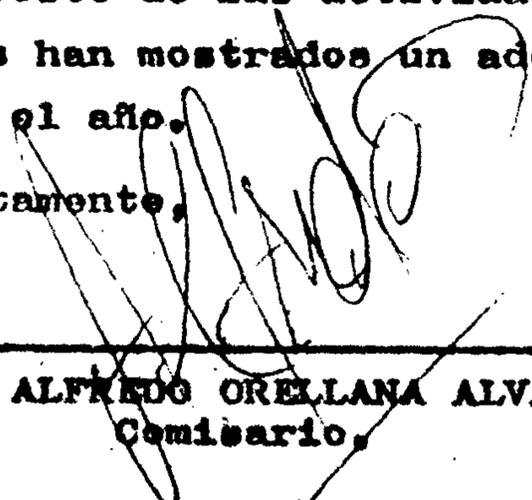
I

**INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE
1997 de la COMPAÑIA ROMUENCE C.A.**

Señores de la Junta General de Accionistas de la Compañía ROMUENCE C.A. les Informo lo que sigue:

1. De las observaciones efectuadas a los Resultados y Procedimientos de las actividades que desarrollaron los Administradores de la Compañía Romuence C.A. durante el Ejercicio Económico 1997, debo concluir que se han cumplido las normas legales en su ejecución, así como también se han dado cumplimiento a todas las disposiciones de los Estatutos de la Compañía y se han llevado a efecto el objeto Social de la Empresa, se han elaborado todos los actos normales de procedimientos y el Informe;
2. Con respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros, he observado que están debidamente cuadradas y el Valor del Activo total frente al Pasivo y Patrimonio - también son equivalentes de forma exacta. Los valores de esos reportes con los de la Contabilidad son correspondientes y se originan de los respectivos mayores. Por otro lado, todos los documentos correspondientes a esa Contabilidad son habilitantes y justifican la emisión de Comprobantes de Egreso y de Ingreso, Diarios, Tarjeta de Control - Cuantes Auxiliares o de Mayor, Asientos de Ajuste por Corrección monetaria, Asientos de Regularización a Pérdidas y Ganancias y finalmente, es correcto y exacto el Informe del Inventario Final realizado al 31 de Diciembre de 1997. Debo expresar además que todos los registros se han efectuados a los Principios de Contabilidad aceptados en el Ecuador, a la vez que presentan uniformidad con relación al período anterior; y,
3. En lo que tiene que ver con el resto de las actividades - en cada una de sus partes, éstas han mostrados un adecuado control interno durante todo el año.

Atentamente,


Ec. ALFREDO ORELLANA ALVAREZ
Comisario.

